

2º OPEN NÁUTICO ESFUERZA

8ª REGATA VELA ADAPTADA YATLANT´460-FMJJ

18-19 DE JUNIO DE 2016

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ESCENARIO:

La 8ª REGATA DE VELA ADAPTADA de la Clase Yatlant´460 está englobada dentro del 2º OPEN NÁUTICO ESFUERZA y se celebrará los días 18 y 19 de Junio 2016, en aguas de A Coruña, siendo organizadas por la Fundación María José Jove con patrocinador principal Obra Social La Caixa.

2. REGLAS:

2.1 La regata se regirá por:

- El Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV).
- Las presentes Instrucciones de Regata.
- El Anuncio de Regata.
- Las pruebas serán arbitradas. Los árbitros constituirán el Comité de Protestas.

2.2 La regata está clasificada de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20.3.1 (d) (i) del RRV.

3. INSCRIPCIONES:

3.1 Pueden participar aquellos barcos de la respectiva Clase, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas, en este caso, aportados por la Fundación María José Jove.

3.2 Para los regatistas con visibilidad reducida, si los hubiera, queda a criterio del Comité de Regatas que tengan que navegar acompañados por un miembro de la organización o por un guía, y que sólo podrá dar indicaciones de la posición de las balizas y actuar en caso de abordaje entre embarcaciones. Esto no será motivo de protesta o solicitud de reparación.

3.3 Para los regatistas con TEA con tarjeta sanitaria AA, si los hubiera, queda a criterio del Comité de Regatas poder incluirlos en los primeros grupos de navegación de la Regata, por las características particulares de su tipo de discapacidad, siendo su ubicación como último del grupo correspondiente.

3.4 El Comité de Regatas podrá valorar y enviar, en caso de ver a un regatista superado por los acontecimientos de la regata o por las condiciones meteorológicas a la hora de gobernar la embarcación, a miembros de la organización para que suban y lo acompañen, siendo éste el caso, el regatista tendría una calificación de DNF.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES:

4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos (T.O.A.) situado en el

Aula FMJJ.

4.3 Se podrán dar instrucciones orales.

5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y ACTOS

5.1 Las Pruebas y actos están programadas como sigue:

Sábado 18 Junio 2016:	Domingo 19 Junio 2016:
09.00h Apertura de Oficina de Regatas.	09.30h Apertura de Oficina de Regatas.
10.30h Registro participantes Regata Vela. Entrega de instrucciones Regata Vela.	11.30h Inicio Semifinales y Finales Regata de Vela.
11.00h Reunión de Patrones Regata Vela.	17.30h Entrega de Premios.
12.00h Inicio Pruebas Regata Vela.	

5.2 Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado. Al finalizar cada prueba, si el Barco del Comité de Regatas en disposición de llegada enarbola la bandera "Numeral 2" del CIS, estará indicando que se celebrará otra prueba para el grupo que se encuentre navegando.

5.3 Formato de Competición: Se navegará por sistema de flota de 4 barcos. En el anexo 1 se detalla el formato de competición.

6. CAMPO DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES:

6.1 El campo de regatas estará situado en las inmediaciones del dique de abrigo de A Coruña. La situación del Campo de Regatas podrá modificarse. Esto se avisará:

- publicándolo, en el Tablero Oficial de Avisos, antes de que el Barco Oficial de Comité de Regatas salga del puerto.
- en el agua, mediante el barco Oficial del Comité de Regatas, izando la bandera "L" del C.I.S. junto con una señal fónica. Esto significará:

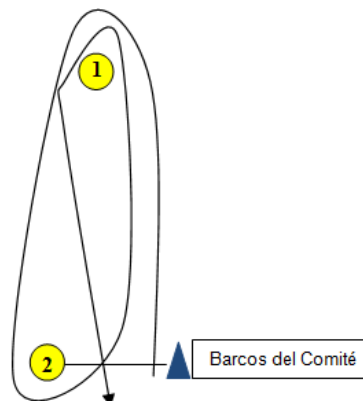
"Se modifica la situación del campo de regatas. Sígueme hasta la nueva situación."

6.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

La Zona de Salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

7. RECORRIDO:

7.1 El Recorrido consistirá en Salida-1-2-1- Llegada.



7.2 Las balizas se montarán por babor.

7.3 En ningún caso se darán salidas con vientos superiores a 20 nudos. Si la velocidad del viento sube y se mantiene por encima de los 20 nudos durante la celebración de la prueba, el Comité podrá acortar o anular el recorrido. Tampoco se darán salidas con vientos inferiores a 3 nudos.

7.4 El comité podrá obligar según las condiciones de viento, a navegar con una sola vela, con lo que de ser así, se tendrá que anular el foque y navegar con la vela mayor.

7.5 El Comité de Regatas preparará un recorrido que se pueda cubrir en 12 minutos aproximadamente. Una duración mayor o menor no será motivo para una solicitud de reparación.

8. BALIZAS

8.1 Las balizas del recorrido serán cilíndricas de color AMARILLO.

9. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

9.1 Se darán las salidas de las pruebas, de la siguiente forma. Modifica la regla 26 del RRV.

SIGNIFICADO	SEÑAL VISUAL	SEÑAL FÓNICA	MINUTOS PARA SALIR
ATENCIÓN	Izado de la bandera " R " del C.I.S	1 Bocinazo	3
PREPARACIÓN	Izado de bandera "P" , "I", ó Negra del CIS	1 Bocinazo	2
ÚLTIMO MINUTO	Arriado de bandera "P" , "I", ó Negra del CIS	1 Bocinazo	1
SALIDA	Arriado de bandera "R" del CIS	1 Bocinazo	0

9.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil ó percha a bordo del barco del Comité de Regatas y la baliza nº 2 de recorrido.

9.3 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de salida puede mantener su posición usando motor.

9.4 Todo barco que salga más tarde de 3 minutos después de su señal de salida, será clasificado como 'DNC'.

10. LLAMADAS:

Llamada Individual

10.1 Si es posible, una embarcación del Comité de Regatas, situada cerca de la primera baliza del recorrido, después de la salida llamará la atención de los barcos OCS que no se hayan exonerado correctamente voceando su número de vela (casco). Pueden hacerse repetidas señales fónicas para llamar la atención.

10.2 Cuando se dé una Llamada General, la señal de atención para la salida se dará 1 minuto después de haber arriado la bandera de llamada general.

11. LA LINEA DE LLEGADA

11.1 La línea de llegada estará determinada entre un mástil o percha a bordo del barco del Comité de Regatas que enarbolará una bandera AZUL y la baliza número 2. Los barcos entrarán dejando el barco del comité a babor y la baliza número 2 por estribor.

11.2 Al finalizar cada prueba, si el Barco del Comité de Regatas en disposición de llegada enarbola la bandera "Numeral 2" del CIS, estará indicando que se celebrará otra prueba para el grupo que se encuentre navegando

11.3 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada puede mantener su posición usando motor.

12. BARCO QUE SE RETIRA DESPUES DE TERMINAR (RAF). BARCO QUE NO TERMINA (DNF). BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

12.1 Un barco que se retira después de terminar (RAF), lo notificará, por cualquier medio al Comité de Regatas.

12.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará, por cualquier medio al Comité de Regatas.

12.3 Los barcos que no se hayan acercado a la zona de salida o que abandonen para las pruebas del día (DNC), lo notificarán a la Oficina de Regatas.

13. TIEMPO LÍMITE.

13.1 El tiempo límite será de 20 minutos para realizar el recorrido completo el barco en cabeza. Todo barco que no termine dentro de los 5 minutos después de la llegada del primero, será clasificado como 'No Terminó' (DNF).

13.2 En una prueba válida, caso de que finalice el tiempo límite por puesta de sol, los barcos que no hubiesen terminado después de entrado el primero, serán considerados como "DNF".

13.3 Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1(Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida o aplazamiento según el caso.

14. PUNTUACION

14.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A4 del RRV, con las siguientes indicaciones:

- a) Si se han navegado 4 pruebas se descartará la peor puntuación de cada embarcación (excepto si es por la regla 42)
- b) Se aplicará el sistema de desempates del Apartado A8 del Apéndice A del RRV.

15. AMARRES Y PUESTA EN SECO

15.1 Los barcos estarán amarrados, únicamente en los lugares que les asigne la organización.

16. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

16.1 No podrá ser substituido ningún patrón.

17. REGLAS DE SEGURIDAD

17.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: **620 333 431(Xabi)**

17.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

18. PREMIOS:

18.1 Habrá trofeos para los cuatro primeros clasificados.

19. RESPONSABILIDAD:

19.1 Todos los que participan en este Evento, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

19.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

19.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

20. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA:

20.1 Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a esta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas celebradas en el día.

21. AVITUALLAMIENTO:

21.1 La organización de la regata suministrará picnic a todos los regatistas y entrenadores los dos días de regata.

El Comité de Regatas y el Comité Organizador
A Coruña, Junio de 2016

ANEXO 1
FORMATO DE COMPETICIÓN

A) FASE 1.

- I. Se formarán grupos compuestos por 4 participantes. La composición de los grupos se hará por sorteo y el Comité Organizador podrá crear "cabezas de grupo" con regatistas inscritos con palmarés deportivo y con regatistas inscritos finalistas en ediciones anteriores de esta regata. Esto no podrá ser motivo de protesta o solicitud de reparación.

A	B	C	D	E	F
Barco 1	Barco 1	Barco 1	Barco 1	Barco 1	Barco 1
Barco 2	Barco 2	Barco 2	Barco 2	Barco 2	Barco 2
Barco 3	Barco 3	Barco 3	Barco 3	Barco 3	Barco 3
Barco 4	Barco 4	Barco 4	Barco 4	Barco 4	Barco 4

- II. La organización de la regata podrá modificar el número de grupos o la composición de los mismos, dependiendo del número de inscritos. Esto no podrá ser motivo de protesta o solicitud de reparación.
- III. El primer día de regatas (18/06/16) se realizarán todas las pruebas posibles, donde se intentarán navegar las **cuatro pruebas por grupo**. El orden de navegación de los grupos será el que determine el Comité de Regatas. En caso que las condiciones de viento sean adversas, el Comité podrá variar el número de pruebas de esta fase, siendo **válida con una prueba por grupo para esta Fase**.
- IV. Los primeros clasificados de cada grupo de cuatro participantes junto con los dos mejores segundos de dichos grupos accederán a la semifinal.
- V. En caso de que existan grupos de 3 participantes, accederán a la semifinal sólo los primeros clasificados de los grupos de 3 participantes y los primeros clasificados de cada grupo de 4 participantes junto con los dos mejores segundos de dichos grupos.
- VI. El Comité de Regatas se reserva el derecho de poder modificar el cuadro de clasificaciones de esta fase de acceso a la semifinal dependiendo del número de componentes formados en los grupos.

B) SEMIFINALES.

- I. Las SEMIFINALES constarán de 2 grupos, cada uno de ellos formado por 4 participantes. Se realizará en la oficina de regatas un sorteo de los grupos con todos los clasificados.

SEMIFINAL 1	SEMIFINAL 2
Barco 1	Barco 1
Barco 2	Barco 2
Barco 3	Barco 3
Barco 4	Barco 4

- II. La FASE de SEMIFINALES podrá comenzar el primer día de regatas dependiendo de la finalización de las fases anteriores. Esto no será motivo de protesta ni solicitud de reparación.
- III. En las SEMIFINALES se intentarán navegar **cuatro pruebas por grupo**. El orden de navegación de los grupos será el que determine el Comité de Regatas. En caso que las condiciones de viento sean adversas, el Comité podrá variar el número de pruebas de esta fase, siendo **válida con una prueba por grupo para esta Fase de semifinales**.
- IV. Los dos primeros clasificados de cada grupo accederán a la FINAL.

C) FINALES.

- I. Las FINALES constarán de un único grupo formado por 4 participantes. Dichos participantes serán los vencedores de la SEMIFINALES.

FINALES
1º semifinal 1
1º semifinal 2
2º semifinal 1
2º semifinal 2

- II. Las FINALES están programadas para el último día de regatas, sin embargo podrán comenzar el primer día de regatas dependiendo de la finalización de las fases anteriores y de las previsiones meteorológicas. Esto no será motivo de protesta ni solicitud de reparación.
- III. En las FINALES **se intentarán navegar cuatro pruebas** por grupo. **Las FINALES serán válidas con una única prueba**. En caso de comenzar las FINALES el primer día de regatas, se podrán continuar el último día de regata.